



A N E X O
CGE.CCC.03

FOLIO: _____

DEPENDENCIA/ENTIDAD	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA	TIPO DE COMITÉ		ASISTENTES A LA ASAMBLEA
OFICINA	SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	URBANO	RURAL	09
		X		

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA CIUDADANA DE TRÁMITES Y SERVICIOS

En la Localidad de Xalapa, Municipio de Xalapa, Ver., siendo las 12:30 horas del día 21 del mes de febrero de 2019, encontrándose reunidos en las instalaciones de la Subdirección de Vinculación, sita en la calle Sección 5ª Reserva Territorial s/n Santa Bárbara Xalapa, Ver., C.P. 9096, las y los CC. XXXXXXXXXXXX, XXXXXXXXXXXX, XXXXXXXXXXXX, XXXXXXXXXXXX, XXXXXXXXXXXX, XXXXXXXXXXXX, XXXXXXXXXXXX, XXXXXXXXXXXX, por parte de la Dependencia o Entidad Subdirección de Vinculación, Subdirector C. Jaime Limón Aguilar, Aux. Administrativo, Elliott Axel Palacios Reyes, quienes se reúnen con usuarios del trámite o servicio, de acuerdo a la lista de asistencia anexa, para llevar a cabo la integración del Comité de Contraloría Ciudadana, el cual tendrá las funciones de seguimiento, supervisión, vigilancia y evaluación de los servicios que ofrece la Dependencia o Entidad de conformidad con los Lineamientos Generales para la Operación para los Comités de Contraloría Ciudadana.

Acto seguido, las y los representantes de la Dependencia o Entidad, informan al resto de asistentes acerca de los trámites o servicios que se llevan a cabo en la misma y que consisten en:

- ✓ Servicio Médico.
- ✓ Servicios Escolares.
- ✓ Servicios Bibliotecarios.
- ✓ Actividades Complementarias.
- ✓ Gestión y Vinculación (Servicio Social y Residencia)
- ✓ Laboratorios (Bioquímica, Electromecánica, Mecatrónica, Industrial, Gastronomía)
- ✓ Jefatura de Carreras
- ✓ Cafetería
- ✓ Proceso de Inscripción

Enteradas y enterados de lo expresado, se procede a la constitución del Comité de Contraloría Ciudadana, quedando integrado por Una Presidente, Un Secretario y Tres Vocales, con sus respectivos suplentes, electa y electos democráticamente por la asamblea y cuyo funcionamiento se sujetará a lo dispuesto en las siguientes:



CLÁUSULAS

- PRIMERA:** El Comité de Contraloría Ciudadana es un organismo autónomo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, cuyo objetivo es la supervisión de los servicios que se describen en el cuerpo de esta Acta Constitutiva.
- SEGUNDA:** El Comité de Contraloría Ciudadana deberá tener una vigencia de 2 años a partir de la fecha de su constitución.
- TERCERA:** Las funciones encomendadas al Comité de Contraloría Ciudadana, podrán ser desempeñadas por cualquiera de sus miembros de manera individual o conjunta.
- CUARTA:** Serán funciones específicas de cada uno de los miembros del Comité de Contraloría Ciudadana, las siguientes:

LA o EL PRESIDENTE:

- I. Organizar y participar en asambleas;
- II. Llevar la representación de la localidad beneficiada de un trámite o servicio gubernamental ante la dependencia o entidad de la Administración Pública Estatal;
- III. Convocar a las reuniones de asambleas;
- IV. Informar a la asamblea de beneficiarias/os sobre las características del trámite o servicio gubernamental, metas y alcance del programa, monto de inversión y periodo de ejecución, entre otros aspectos;
- V. Programar las visitas de revisión y verificación durante el proceso del trámite o servicio;
- VI. Aplicar las cédulas de vigilancia, suscribir el acta circunstanciada y hacer la entrega de éstas, mediante sobre cerrado en reunión celebrada con quien funja como Enlace Institucional o los servidores públicos que este designe;
- VII. Recibir, atender y turnar de manera puntual a las dependencias o entidades de la Administración Pública Estatal correspondientes, todas las solicitudes con motivo del trámite o servicio gubernamental;
- VIII. Las demás que tengan relación directa para el correcto seguimiento, supervisión, vigilancia y evaluación del trámite o servicio gubernamental.



DE LA ○ EL SECRETARIO:

- I. Suplir a quien funja como presidenta/e en sus funciones en caso de ausencia;
- II. Llevar el puntal registro de todos los acuerdos emanados de las asambleas y dar lectura a los mismos;
- III. En alcance a lo anterior contarán con un expediente específico, mediante el cual deben evidenciar los trabajos realizados en la materia;
- IV. Aplicar las cédulas de vigilancia, suscribir el acta circunstanciada y hacer la entrega de éstas mediante sobre cerrado en reunión celebrada con quien funge como Enlace Institucional o las/os servidoras/es públicas/os designadas/os por este, y
- V. Aquellas que le sean delegadas por quien ocupe la presidencia.

DE LAS ○ LOS VOCALES:

- I. Participar en la asamblea;
- II. Integrar la información del trámite o servicio, así como los datos básicos del programa, para proporcionárselo al secretario;
- III. Recibir e integrar las solicitudes de los beneficiarios;
- IV. Apoyar la organización de las reuniones de la asamblea de beneficiarios dando a conocer la convocatoria; y
- V. Aplicar las cédulas de vigilancia, suscribir el acta circunstanciada y hacer la entrega de éstas mediante sobre cerrado en reunión celebrada con quien funge como Enlace Institucional o los servidores públicos designados por este.

QUINTA: El Comité de Contraloría Ciudadana informará periódicamente al Enlace Institucional de la Dependencia o Entidad los resultados de su trabajo de supervisión, así como de cualquier asunto relacionado con esta y que se considere de importancia.

SEXTA: El Comité de Contraloría Ciudadana no podrá desempeñar otras funciones ni promover otro tipo de actividades, salvo las que expresamente se señalan en la cláusula CUARTA de esta Acta Constitutiva, así como las señaladas en los Lineamientos Generales para la Constitución y Operación de los Comités de Contraloría Ciudadana.

Para mayor información llama sin costo al 01-800-71-26-453, o bien contáctanos por correo electrónico contraloriaciudadana@cgever.gob.mx o visita el portal de la Contraloría General <http://www.veracruz.gob.mx/contraloria>.



Una vez conocidas las cláusulas precedentes en asamblea general, se procedió a elegir en forma democrática y directa a los miembros del Comité de Contraloría Ciudadana y conforme a las propuestas se llevó a cabo la votación resultando electas las siguientes personas:

PRESIDENTA o PRESIDENTE

* XXXXXXXXXXXX * XXXXXXXXXXXX * XXXXX
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

DOMICILIO

* XXXXXXXXXXXX * XXX * XXXXXXXXXXXX (H) (M) * XXXXX * XXXXXXXXXXXX
Calle Núm. Ext. e Int. Barrio, Colonia o Fraccionamiento Sexo Fecha de nacimiento R.F.C.

* XXXXXXXXXXXX * XXXXXXXXXXXX * XXXXX * XXXXXXXXXX () () () ()
Localidad Municipio Código Postal Teléfono (Lada) Residencial Caseta Celular Trabajo

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Correo electrónico

FIRMA

PRESIDENTA o PRESIDENTE SUPLENTE

* XXXXXXXXXXXX * XXXXXXXXXXXX * XXXXXXXXXXXX
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

DOMICILIO

C. XXXXXXXXXXXX * XXX * XXXXXXXXXXXX (H) (M) * XXXXXX * XXXXXXXXXXXX
Calle Núm. Ext. e Int. Barrio, Colonia o Fraccionamiento Sexo Fecha de nacimiento R.F.C.

* XXXXXXXXXXXX * XXXXXXXXXX * XXXXX * XXXXXXXXXXXX () () () ()
Localidad Municipio Código Postal Teléfono (Lada) Residencial Caseta Celular Trabajo

XXXXXXXXXXXX
Correo electrónico

*
FIRMA

Aviso de Privacidad Simplificado relativo a los Expedientes de los Comités de Contralorías Ciudadanas

La Contraloría General del Estado, en Palacio de Gobierno s/n Planta Alta, calle Juan de la Luz Enríquez esquina Leandro Valle, Colonia Centro, Código Postal 91000, en Xalapa, Veracruz, a través de la Comisión General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo el registro y obtención de la información de los datos personales de la participación ciudadana en acciones de vigilancia en los trámites, servicios, programas, obras y acciones ejecutadas por las dependencias y entidades de la administración pública estatal. El uso de los datos personales que se recaban es exclusivamente para llevar un registro y acreditación de los participantes ciudadanos en los comités de contralorías ciudadanas constituidas, establecer la comunicación con los mismos y supervisar el funcionamiento de estos.

No se recaban datos personales con finalidades secundarias o adicionales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, con el fin de dar seguimiento a la operación de los comités de contralorías ciudadanas en las acciones de supervisión, vigilancia y evaluación de las obras, acciones, trámites y servicios que se otorgan a través de Gobierno Estatal.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <http://www.veracruz.gob.mx/contraloria/avisos-de-privacidad/>



VOCAL "A"

* XXXXXXXXXXXX * XXXXXXXXXXXX * XXXXXXXXXXXX
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

DOMICILIO

• XXXXXXXXXXXX * XXXX * XXXXXXXXXXXX (H) (M) * XXXX * XXXXXXXXXXXX
 Calle Num. Ext. e Int. Barrio, Colonia o Fraccionamiento Sexo Fecha de nacimiento R.F.C.

* XXXXXXXXXXXX * XXXXXXXXXXXX * XXXX * XXXX XXXX
 Localidad Municipio Código Postal Teléfono (Lada) Residencial Caseta Celular Trabajo

XXXXXXXXXX
 Correo electrónico

FIRMA

VOCAL "A" SUPLENTE

* XXXXXXXXXXXX * XXXXXXXXXXXX * XXXXXXXXXXXX
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

DOMICILIO

* XXXXXXXXXXXX * XXXX * XXXXXXXXXXXX (H) (M) * XXXXX * XXXXXXXXXXXX
 Calle Num. Ext. e Int. Barrio, Colonia o Fraccionamiento Sexo Fecha de nacimiento R.F.C.

• XXXXXXXXXXXX * XXXX XXXX XXXX * XXXXXXXXXXXX
 Localidad Municipio Código Postal Teléfono (Lada) Residencial Caseta Celular Trabajo

XXXXXXXXXX
 Correo electrónico

FIRMA

VOCAL "B"

* XXXX XXXX * XXXXXXXXXXXX * XXXXXXXXXXXX
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

DOMICILIO

* XXXXXXXXXXXX * XXXX * XXXXXXXXXXXX (H) (M) * XXXXX * XXXXXXXXXXXX
 Calle Num. Ext. e Int. Barrio, Colonia o Fraccionamiento Sexo Fecha de nacimiento R.F.C.

* XXXXXXXXXXXX * XXXXXXXXXXXX * XXXX * XXXXXXXXXXXX
 Localidad Municipio Código Postal Teléfono (Lada) Residencial Caseta Celular Trabajo

XXXXXXXXXX
 Correo electrónico

FIRMA



Aviso de Privacidad Simplificado relativo a los Expedientes de los Comités de Contralorías Ciudadanas

La Contraloría General con domicilio en Palacio de Gobierno s/n Planta Alta, calle Juan de la Luz Enríquez esquina Leandro Valle, Colonia Centro, Código Postal 91000, en Xalapa, Veracruz, a través de la Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo el registro y obtención de la información de los datos personales de la participación ciudadana en acciones de vigilancia en los trámites, servicios, programas, obras y acciones ejecutadas por las dependencias y entidades de la administración pública estatal. El uso de los datos personales que se recaban es exclusivamente para llevar un registro y acreditación de los participantes ciudadanos en los comités de contralorías ciudadanas constituidas, establecer la comunicación con los mismos y supervisar el funcionamiento de estos.

No se recaban datos personales con finalidades secundarias o adicionales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, con el fin de dar seguimiento a la operación de los comités de contralorías ciudadanas en las acciones de supervisión, vigilancia y evaluación de las obras, acciones, trámites y servicios que se otorgan a través de Gobierno Estatal.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <http://www.veracruz.gob.mx/contraloria/avisos-de-privacidad/>

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la asamblea constitutiva del Comité de Contraloría Ciudadana, siendo las 11:32 horas del mismo día, mes y año, firmando de conformidad para constancia de los hechos asentados.

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

*	*	*
JAIME LIMÓN AGUILAR	SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN	
-----	-----	-----
NOMBRE	CARGO	FIRMA

*	*	*
ELLIOTT AXEL PALACIOS REYES	SUB-ENLACE	
-----	-----	-----
NOMBRE	CARGO	FIRMA

Aviso de Privacidad Simplificado relativo a los Expedientes de los Comités de Contralorías Ciudadanas

La Contraloría General con domicilio en Palacio de Gobierno s/n Planta Alta, calle Juan de la Luz Enríquez esquina Leandro Valle, Colonia Centro, Código Postal 91000, en Xalapa, Veracruz, a través de la Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo el registro y obtención de la información de los datos personales de la participación ciudadana en acciones de vigilancia en los trámites, servicios, programas, obras y acciones ejecutadas por las dependencias y entidades de la administración pública estatal. El uso de los datos personales que se recaban es exclusivamente para llevar un registro y acreditación de los participantes ciudadanos en los comités de contralorías ciudadanas constituidas, establecer la comunicación con los mismos y supervisar el funcionamiento de estos.

No se recaban datos personales con finalidades secundarias o adicionales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, con el fin de dar seguimiento a la operación de los comités de contralorías ciudadanas en las acciones de supervisión, vigilancia y evaluación de las obras, acciones, trámites y servicios que se otorgan a través de Gobierno Estatal.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <http://www.veracruz.gob.mx/contraloria/avisos-de-privacidad/>



**LISTA DE ASISTENCIA
REUNIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA CIUDADANA**

CENTRO DE ATENCION (OFICINA)	SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA
LOCALIDAD	XALAPA
MUNICIPIO	XALAPA
FECHA	22 DE FEBRERO DE 2019

No.	* NOMBRE	* FIRMA
1	XXXXXXXXXX	_____
2	XXXXXXXXXX	_____
3	XXXXXXXXXX	_____
4	XXXXXXXXXX	_____
5	XXXXXXXXXX	_____
6	XXXXXXXXXX	_____
7	XXXXXXXXXX	_____

Aviso de Privacidad Simplificado relativo a los Expedientes de los Comités de Contralorías Ciudadanas

La Contraloría General con domicilio en el Palacio de Gobierno s/n Planta Alta, calle Juan de la Luz Enríquez esquina Leandro Valle, Colonia Centro, Código Postal 91000, en Xalapa, Veracruz, a través de la Comisión General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona. Los datos serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, el Reglamento de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo el registro y obtención de la información de los datos personales de la participación ciudadana en acciones de vigilancia en los trámites, servicios, programas, obras y acciones ejecutadas por las dependencias y entidades de la administración pública estatal. El uso de los datos personales que se recaban es exclusivamente para llevar un registro y acreditación de los participantes ciudadanos en los comités de contralorías ciudadanas constituidas, establecer la comunicación con los mismos y supervisar el funcionamiento de estos.

No se recaban datos personales con finalidades secundarias o adicionales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, con el fin de dar seguimiento a la operación de los comités de contralorías ciudadanas en las acciones de supervisión, vigilancia y evaluación de las obras, acciones, trámites y servicios que se otorgan a través de Gobierno Estatal.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <http://www.veracruz.gob.mx/contraloria/avisos-de-privacidad/>